G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación | Dirección General de Planeamiento Educativo | Gerencia Operativa de Currículum

Accedé aquí a los Contenidos a priorizar del Nivel Secundario

Semana: 16 al 19 de junio

Contenidos a enseñar

Las normas morales, sociales y jurídicas: diferencias en origen, generalidad, obligatoriedad y sanciones.

Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

Esta actividad aborda el origen, la obligatoriedad y la generalidad como rasgos centrales de las leyes, que las diferencian de otros tipos de normas. Interesa introducir la idea de que las leyes son un tipo de norma que tiene un procedimiento específico reglado en la Constitución de la Nación Argentina y que son de carácter obligatorio.

Actividad

Leé la nota <u>"Estudiantes secundarios de todo el país "aprobaron" una ley contra el bullying en el Congreso Nacional"</u> y respondé:

- 1. ¿Las y los estudiantes aprobaron una ley real? ¿Por qué creés que el título dice "aprobaron" entre comillas? ¿Se cumplió con el procedimiento para la creación de leyes? Revisalo en el texto de los artículos 77 a 84 de la Constitución de la Nación Argentina.
- 2. ¿Te parece importante que los legisladores hayan prestado atención a lo que discutieron los legisladores juveniles? ¿Por qué?
- 3. La <u>Ley para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas, N° 26.982</u> rige desde el 1 de octubre de 2013. Esta ley regula algunos aspectos de la convivencia en las escuelas. Leé el artículo 3 de la ley y respondé si los parlamentarios juveniles la tuvieron en cuenta en sus discusiones.
- **4.** Teniendo en cuenta lo que se trabajó en clases anteriores, ¿te parece que alguno de los temas que se propusieron en la discusión parlamentaria se relacionan con los derechos civiles? ¿Cuáles, y por qué?



Semana: 22 al 30 de junio

Contenidos a enseñar

La persona y su dignidad como fundamento de los derechos. De habitantes a ciudadanos. Las normas como resultado de procesos históricos, sociales, políticos y económicos: la conformación del sujeto de derecho. Las normas morales, sociales y jurídicas: diferencias en origen, generalidad, obligatoriedad y sanciones. La Constitución de la Nación Argentina y los tratados de derechos humanos como norma superior. De las libertades a los derechos civiles. El movimiento de ampliación de derechos.

Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

En esta actividad se propone, por una parte, integrar los conocimientos trabajados sobre este bloque de contenidos, y por la otra, que las/los estudiantes realicen el ejercicio de revisar su propio proceso de aprendizaje. Para integrar los conocimientos, se propone la realización de un póster a través de la aplicación <u>Fábrica de Carteles</u>, que tiene un formato simple, es gratuita y está en idioma castellano. Es posible organizar una muestra de estos carteles a través de la aplicación <u>Padlet</u>, para que así puedan acceder también a las producciones de las compañeras y los compañeros.

Actividad

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación | Dirección General de Planeamiento Educativo | Gerencia Operativa de Currículum

Te proponemos armar un póster que sea parte de una campaña de difusión de derechos civiles dirigida a tus compañeros/as de colegio, mediante la cual puedas transmitir un mensaje sobre lo que aprendiste en estas clases. Podés elegir una temática o un derecho en particular de los que se vienen trabajando en las clases. Recordá que analizamos casos de trata de personas, situaciones de personas trans, la "ley espía", el maltrato escolar, y derechos como la libertad, la igualdad, la privacidad, la identidad. Para confeccionar el póster, podés recurrir a:



- Todas las producciones que realizaste las clases anteriores y las fuentes de información que usaste.
- La aplicación <u>Fábrica de Carteles</u>, que te permite organizar texto e imágenes para comunicar tus ideas.

Luego de realizar el póster, elegí tres de las siguientes preguntas y reflexioná sobre ellas.

- 1. ¿Cómo te resultaron las actividades de estas clases: fáciles, difíciles, muy difíciles?
- 2. ¿Tuviste que solicitar ayuda? ¿Te fue de utilidad la ayuda recibida?
- 3. ¿En qué actividades o temas tuviste más dificultades?
- 4. ¿Cambiarías en algo tu forma de estudiar o de realizar las actividades?
- 5. ¿Para qué pensás que te puede servir lo que aprendiste?



G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación | Dirección General de Planeamiento Educativo | Gerencia Operativa de Currículum